

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicta el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.— El Coronel Neit Rafael Nivar Seijas, E. N., queda nombrado Tesorero de la Junta Administradora de Retiro de las Fuerzas Armadas, en sustitución del Teniente Coronel Servando Alfredo Boumpensiere Morel, E. N.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiún días del mes de octubre del mil novecientos sesenta y cuatro, años 121º de la Independencia y 102º de la Restauración.

Donald J. Reid Cabral

Ramón Cáceres Troncoso

Decreto No. 1634, que aprueba nombramientos de Miembros de los Consejos de Guerra de Primera Instancia del E. N.
(G. O. No. 8900, del 24 de Octubre de 1964)

República Dominicana
EL TRIUNVIRATO

NUMERO 1634

VISTA la Ley No. 3483, que crea el Código de Justicia de las Fuerzas Armadas, de fecha 13 de febrero de 1953, y sus modificaciones;

VISTA la Ley No. 345, que crea los Consejos de Guerra de Primera Instancia y el Consejo de Guerra de Apelación, de fecha 29 de julio de 1964;

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicta el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.— Se aprueban los nombramientos de

los Miembros de los Consejos de Guerra de Primera Instancia del Ejército Nacional que se indican a continuación:

a) Primer Teniente Abogado RAFAEL TOMAS PEREZ LUNA, E. N., como Juez Instructor del Consejo de Guerra de Primera Instancia de la Segunda Brigada, en sustitución del Primer Teniente AURELIO VARGAS VERAS, E. N.; y

b) Primer Teniente Abogado CESAR AUGUSTO MEDINA, E. N., como Juez Instructor del Consejo de Guerra de Primera Instancia de la Tercera Brigada, en sustitución del Capitán FRANCISCO ANTONIO PICHARDO CORNIEL, E. N.

DADO en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiún días del mes de octubre del mil novecientos sesenta y cuatro, años 121º de la Independencia y 102º de la Restauración.

Donald J. Reid Cabral

Ramón Cáceres Troncoso

Decreto No. 1635, que nombra al Coronel Jacinto Martínez Arana, E.N., Presidente de la Junta Administradora del Fondo de Previsión y asistencia de los Alistados del E. N.

(G. O. No. 8900, del 24 de Octubre de 1964)

República Dominicana
EL TRIUNVIRATO

NUMERO 1635

VISTO el reglamento No. 8007, de fecha 12 de abril de 1962;

En ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicta el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.— El Coronel Jacinto Martínez Arana, E. N., queda nombrado Presidente de la Junta Administra-